

INGENIERO COMERCIAL - CPA.

Manuel Villamarin Zavala

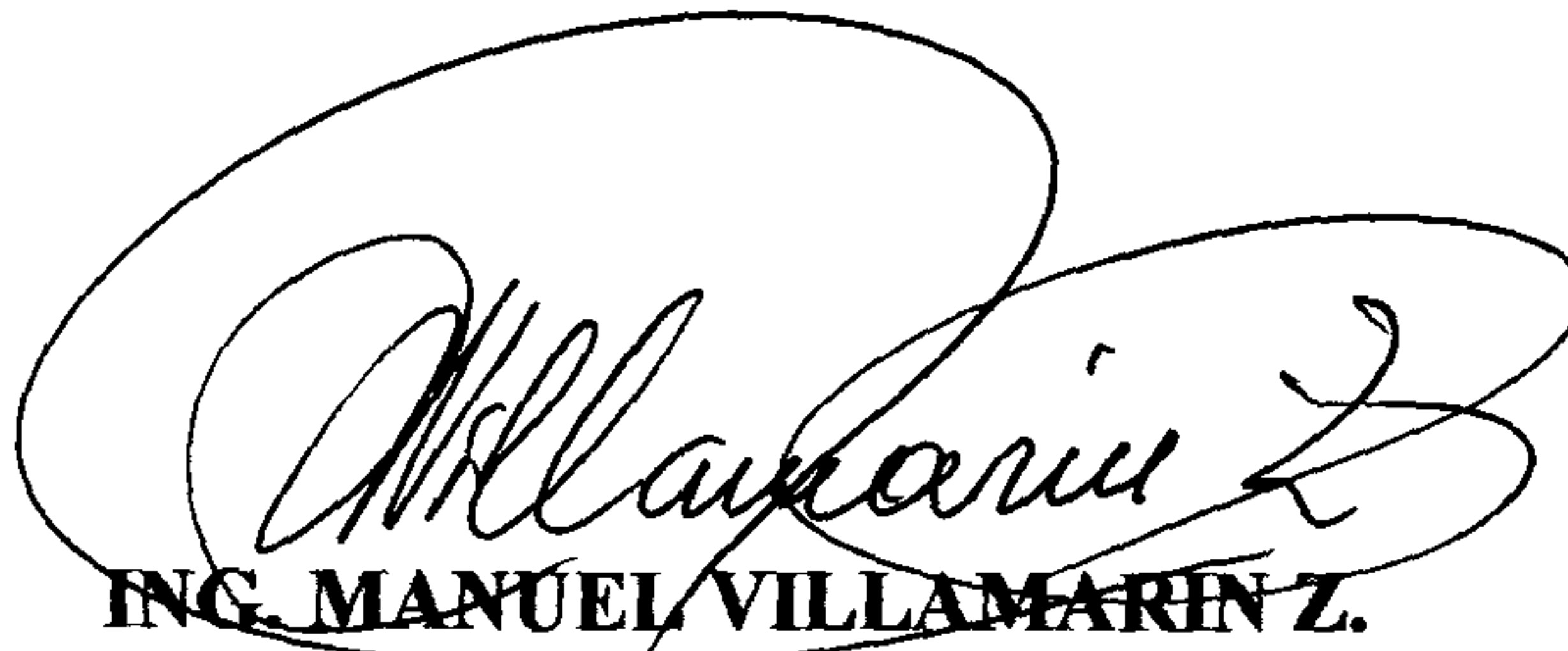
AUDITOR - INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
TULLOCK S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado los estados de situación de **TULLOCK S.A.** al 31 de Diciembre de 1999 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándome en mi Auditoria.
2. Nuestra Auditoria se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoria también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Considero que la auditoria efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3. Al 31 de Diciembre de 1999 el Inventario de la Compañía por cultivos en Proceso y otros ascendían a la suma de S/. 628.590.000; cifra que a la fecha de nuestra auditoria no pudo ser confrontada.
4. En mi opinión, excepto lo manifestado en el párrafo 3; los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TULLOCK S.A.** al 31 de Diciembre de 1.999 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SRNAE - 2 No. 298

12 de Junio del 2000

Guayaquil - Ecuador

TULLOCK S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVO

EN MILES
DE SUCRES

ACTIVO CORRIENTE

CAJA-BANCOS	A	S/.	1.210
-------------	---	-----	-------

CUENTAS POR COBRAR	B		91.507
--------------------	---	--	--------

INVENTARIO	C		628.590
------------	---	--	---------

TOTAL ACTIVO CORRIENTE			721.307
-------------------------------	--	--	---------------

PROPIEDAD Y EQUIPOS	D		10.039.000
---------------------	---	--	------------

OTROS ACTIVOS	E		4.674.636
---------------	---	--	-----------

TOTAL		S/.	15.434.943
--------------	--	-----	------------------------

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**PASIVO CORRIENTE**

OBLIGACION BANCARIA	F	S/.	3.222.559
OTROS			<u>12.591</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE			3.235.150

OBLIGACIONES BANCARIA LARGO PLAZO	F		5.449.059
-----------------------------------	---	--	-----------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 250.000 PARTICIPACIONES SOCIALES DE S/. 1.000 CADA UNA		S/.	250.000
APORTES - CAPITAL			130.255
RESERVA REV. PATRIMONIO			612.141
REEXPRESION - MONETARIA			7.792.245
RESULTADOS			-2.033.907
TOTAL PATRIMONIO			<u>6.750.734</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			<u>15.434.943</u>

- Ver Notas a los Estados Financieros

TULLOCK S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

<En miles de sucres>

VENTAS NETAS

S/. 1.747

GASTOS DE OPERACIÓN

ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

-2.035.654

PERDIDA NETA

-2.033.907

TULLOCK S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de sucres)

**AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO
Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de la actividad	640
---	-----

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
AL FINAL DEL AÑO**

<u>1.210</u>

TULLOCK S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(Expresado en miles de sucres)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE CAPITAL</u>	<u>RESERVAS REV. PATRIM</u>	<u>REEXP. MONET</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-98	250.000	337.671	951.763		-287.688	1.251.746
RETIRO - APORTE		-207.416				-207.416
EFFECTOS CORRECCION MONETARIA			-339.622	7.792.245		7.452.623
PERDIDA DEL EJERCICIO					-1.746.219	-1.746.219
SALDO AL 31-12-99	<u>250.000</u>	<u>130.255</u>	<u>612.141</u>	<u>7.792.245</u>	<u>-2.033.907</u>	<u>6.750.734</u>

Ver Notas a los Estados Financieros.

TULLOCK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

RESUMEN DE LAS PRACTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

TULLOCK S.A. - La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 4 de Junio de 1996, e inscripto en el Registro Mercantil el 19 de Agosto de 1996; bajo la denominación **TULLOCK S.A.** con un capital social de cinco millones de sucres; posteriormente reforma su estatuto previa autorización otorgada por la Superintendencia de Compañía la misma que resuelve aprobar el aumento de capital autorizado a Quinientos millones de sucres, y su capital suscrito pagado en doscientos cincuenta millones de sucres, dividido en doscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; mediante resolución # 97-2-1-1-0005489 de Diciembre 11 de 1997, la compañía tiene por objeto principal dedicarse a las actividades agrícolas de manera especial hacia la cañicultura (caña de azúcar) y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANOS.- La compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

LAS PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Están contabilizados al costo de adquisición en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana I.P.C., calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>AÑOS</u>	<u>INDICE</u>
	%
1993	31
1994	25
1995	22
1996	26
1997	29
1998	45
1999	53

El porcentaje de ajuste anual para el periodo 1999 fue del 53% < 4,42% mensual > resultante de la relación anual de los índices de Precios al Consumidor del 30 de Noviembre de 1999.

SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Artículo 22 de la Ley 056 de régimen tributario interno determino la creación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. Mediante la Ley 51 de Diciembre 31 de 1993 se reformo el articulo antes indicado con aplicación desde el ejercicio 1993.

El objetivo del sistema es reexpresar aquellos rubros del balance cuyo valor en libros es susceptibles de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, la devaluación o pactos que afecten el respectivo activo o pasivo.

CUENTA RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

La corrección monetaria del Patrimonio (excepto Utilidades y Perdidas Retenidas) se hace usando cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio". Como parte del Patrimonio esta cuenta está sujeta también al ajuste de corrección monetaria anual.

El saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio no puede distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, pudiendo sin embargo ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la empresa, las que no estarán gravadas con el impuesto a la renta. También puede ser utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

A) CAJA-BANCOS

Las disponibilidades de la Cía. al 31 de Diciembre/99 se presentan de la siguiente forma:

EN MILES DE SUCRES

CAJA - CHICA	S/.	153
<u>BANCO</u>		
FILANBANCO		984
SOL BANCO (*)		73
	S/.	<u>1.210</u>

(*) ENTIDAD BANCARIA EN SANEAMIENTO POR LA A.G.D.

B) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas por cobrar consistían en:

<u>EN MILES DE SUCRES</u>		
EMPLEADOS	S/.	4.297
C. F. N. US\$ 2923,96		57.894
SOL BANCO US\$ 11,28		29.316
	S/.	<u>91.507</u>

C) INVENTARIO

Al 31 de Diciembre de 1999, los inventarios consistían en:

<u>EN MILES DE SUCRES</u>		
COMBUSTIBLE	S/.	3.850
CULTIVOS EN PROCESO		624.740
	S/.	<u>628.590</u>

D) PROPIEDADES – PLANTA - EQUIPO

Al 31 de Diciembre de 1999, las propiedades de la empresa consistían en:

	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>SALDO A DICIEMBRE/99</u>
<u>TERRENOS - INSTALAC.</u>			
HACIENDA	2.199.999		2.199.999
PLANTACIONES	2.974.767	783.567	2.191.200
CONSTRUCCIONES	6.104.282	575.300	5.528.982
EQUIPOS - MAQ.	170.651	51.832	118.819
	<u>11.449.699</u>	<u>1.410.699</u>	<u>10.039.000</u>

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Instalaciones – Adecuaciones	10	10
Equipos	10	10

E) OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 1999, este grupo consistían en:

	<u>EN MILES DE SUCRES</u>	
GASTOS ORGAN. CONSTITUC.	S/.	6.593
GASTOS - PRE OPERATIVOS		155.776
DIFERENCIAL - CAMBIARIO		4.313.876
OTROS CARGOS - DIFERIDOS		<u>309.152</u>
		4.785.397
AMORTIZACION - ACUMULADA		-110.761
	S/.	<u><u>4.674.636</u></u>

F) OBLIGACION BANCARIA

Al 31 de Diciembre de 1999, este grupo consiste en lo siguiente:

BANCO

SOLBANCO (*)

CAPITAL	\$ 107.295,00	S/.	2.124.441.000
INTERES	<u>55.460,49</u>		<u>1.098.117.702</u>
	\$ 162.755,49	S/.	3.222.558.702
CAPITAL	\$ 275.205,00	S/.	5.449.059.000
	<u>\$ 437.960,49</u>	S/.	<u>8.671.617.702</u>

(*) TC 19.800

Crédito otorgado con vencimiento semestrales, mediante hipoteca abierta a/f de SOLBANCO, entidad bancaria que a la fecha se encuentra en saneamiento por la A.G.D.

CORRECCION MONETARIA.

Como resultado de nuestra auditoria se ha podido determinar que en concordancia con el Art. 22 numeral 4, 5 y 6 de la LRTI y Art. 39 de su reglamento, así como lo señalado en el Art. 3 Absorción de Pérdidas de la Resolución # 96-1-3-3-002 de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro oficial # 894 de Febrero 29 de 1996, se procedió de acuerdo con lo indicado efectuar la compensación correspondiente con los resultados anteriores y del ejercicio, con el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria.

EVENTO SUBSECUENTE.

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante 1999, y hasta la fecha, han estado fuertemente influenciados por los efectos adversos entre los cuales se destacan los problemas que se han presentado en el sector económico – financiero que son de dominio público, la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales regionales y locales.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, las autoridades del país, entre otras medidas; modificaron las políticas cambiarias lo cual ha originado una devaluación substancial del sucre ecuatoriano en relación al dólar estadounidense, ocasionando una alza vertiginosa en relación al sucre durante este periodo 1999, se dio vigencia el Impuesto al Patrimonio de las Sociedades del 1% sobre total del Patrimonio al 31 de Diciembre de 1998, impuesto no considerado como gasto deducible, de igual manera el Impuesto a la Renta en el año 1999 fue determinado por el periodo comprendido en el 1 de Mayo al 31 de Diciembre, en el año 1999 los estados financieros fueron segregados en dos periodos impositivos desde Enero 1 a Abril 30 y desde Mayo 1 a Diciembre 31.

Los depósitos e inversiones temporales mantenidos en instituciones bancarias y financieras del país originando a esa misma fecha un congelamiento de sus depósitos.

No es posible aún establecer integralmente los efectos de esta condiciones sobre la evaluación futura de la economía nacional y sus consecuencias sobre la posición financiera y los resultados de las operaciones futuras de la empresa.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancias de incertidumbre.

INGENIERO COMERCIAL - CPA.

Manuel Villamarin Zavala

AUDITOR - INDEPENDIENTE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

INFORME TRIBUTARIO DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

**A los Miembros de la Junta General de Accionistas
De TULLOCK S.A.**

1. Hemos auditado el balance general de **TULLOCK S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999 y emitimos nuestro informe sin salvedades.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contiene errores de carácter significativo.
3. Como parte de la obtención el grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos en relación a:
 - a) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía, tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de Ley y sus Reglamentos.
 - b) Que la información contable incluida en las declaraciones del impuesto a la renta, ha sido tomada fielmente de los registros contables.

4. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones examinadas que en nuestra opinión se considere incumplimientos significativos por parte de **TULLOCK S.A.**, con las disposiciones sobre declaraciones de impuestos a la renta, impuesto al valor agregado incluidas en la Ley de Régimen Tributario y Financiero por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999

12 de Junio del 2000



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.

SRNAE – 2 # 298